

ÍNDICE

DEL DIARIO DE LAS SESIONES DE CÓRTESES.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.

LEGISLATURA DE 1841 Á 1842.

Dió principio el 26 de Diciembre de 1841 y terminó el 16 de Julio de 1842.

A

ABERTURA (Ayuntamiento de). Su exposicion solicitando su agregacion al partido de Trujillo. Pasa á la comision de Peticiones, pág. 2822.

ACADEMIA DE LA HISTORIA. Remite dos ejemplares de los cuadernos 35 y 36 de la Coleccion de Córtes antiguas de los Reinos de Castilla y Leon, 3002, 3619.

ACHA (D. Ignacio de). Solicita se conceda un distintivo á todos los que sufrieron persecuciones por sus opiniones liberales durante la época del absolutismo. Pasa á la comision de Peticiones, 75.—Dictámenes, 788.—Se aprueba, 1298.

ACTAS (Comision de). Su nombramiento, 28.—Idem de presidente y secretario, 32.
——— (Dictámenes de la comision de)

ALBACETE.

Presentacion de las de nuevas elecciones, 1110.—Dictámen proponiendo su aprobacion y la admision de D. Alfonso Escalante, 1121.—Se aprueba, 1165.—Comunicacion del Sr. D. Javier Rodriguez de Vera solicitando su admision, 1407.—Dictámen, 1412.—Se aprueba, y queda admitido, 1442.

ALICANTE.

Presentacion de las de nuevas elecciones, 1460.—Dictámen proponiendo su aprobacion y la admision del Sr. D. Tomás España, 1930.—Se aprueba, 1946.

ALMERÍA.

Presentacion de las de nuevas elecciones, 20.—Dictámen proponiendo su aprobacion y la admision del Sr. D. José Cañavate, 51.—Reclamacion del

Sr. D. Nicolás Alonso; manifestacion del Sr. Madoz, 74.—Se aprueba, 75.—Dictámen proponiendo la admision del Sr. Alonso, 220.—Discusion, en la que toman parte los Sres. Alonso, Madoz, Diez, Sagasti, Llacayo, Conde de las Navas, y se desaprueba en votacion por bolas, acordándose no volviera á la comision, 269 á 232.—Comunicacion del Sr. D. José Espronceda solicitando su admision, 1328.—Dictámen, 1337.—Se aprueba, y queda admitido, 1355.—Comunicacion del señor D. Laureano de Llanos solicitando su admision, 1975.—Dictámen, 2019.—Se aprueba, 2041.

BADAJOS.

Reclamacion de varios electores contra las nuevas elecciones, 2381.—Presentacion de las actas, 2438.—Certificacion relativa á las mismas, y exposicion de dos electores de Castuera, 2579.—Dictámen proponiendo su aprobacion, 2988.—Observacion del Sr. Garrido; contestacion del Sr. Gomez de la Serna, y se aprueba, 3003.

BARCELONA.

Presentacion de las de nuevas elecciones, 20.—Dictámen proponiendo su aprobacion y la admision del Sr. D. Pedro Mata, 51.—Se aprueba, 75.—Comunicacion del Sr. D. Joaquín Alcorisa solicitando su admision, 534.—Se aprueba, y queda admitido, 556.—Presentacion de las actas de otras elecciones, 1996.—Dictámen proponiendo su aprobacion y la admision del Sr. D. Juan Antonio Llinás, 2019.—Se aprueba, 2041.

ÇÁCERES.

Dictámen proponiendo la admision del Sr. D. Ignacio Vacas, Diputado suplente, 1701.—Se aprueba, 1713.

RESEÑA

de los trabajos ejecutados en el Congreso de los Diputados en la legislatura que dió principio en 26 de Diciembre de 1841 y terminó en 16 de Julio de 1842.

Leyes sancionadas.

- Aguardientes y licores (Abolicion del impuesto de). Publicacion, 3576. Apéndice tercero al *Diario* núm. 128.
- Alcabala (Exencion en las permutas de fincas del pago de). Publicacion, 3576. Apéndice quinto al núm. 128.
- (Pago en la venta de bienes nacionales de). Publicacion, 3576. Apéndice cuarto al núm. 128.
- Alicante (Nueva aplicacion del impuesto de 4 mrs. en carta, que para la carretera de las Cabrillas pagaba la provincia de). Publicacion, 1202. Apéndice segundo al núm. 47.
- Anticipaciones y suministros para atenciones de guerra (Admision en pago de contribuciones de los documentos justificativos de). Publicacion, 3730. Apéndice primero al núm. 134.
- Canal de Guadarrama (Concesion á cierta empresa del). Publicacion, 1202. Apéndice tercero al núm. 47.
- Carrasco (Pension á la viuda de D. Mariano La Gasca, Doña Antonia). Publicacion, 1976. Apéndice segundo al número 73.
- Casas y otros edificios urbanos (Ejercicio libre del derecho de propiedad en los inquilinatos de). Publicacion, 2334. Apéndice segundo al núm. 86.
- Congreso de los Diputados (Construccion de un Palacio para el). Publicacion, 1518. Apéndice primero al núm. 59.
- Contribuciones y rentas del Estado (Autorizacion al Gobierno para cobrar é invertir las). Publicacion, 1976. Apéndice tercero al núm. 73.
- Conventos suprimidos (Extincion de ciertas prestaciones á favor de los). Publicacion, 3576. Apéndice segundo al núm. 128.
- Cuba (Prohibicion de introducir en la Península la carta publicada por Mr. Bulla, de la isla de). Publicacion, 2674. Apéndice cuarto al núm. 98.
- Cursos literarios simultáneos y privados (Validez de ciertos). Publicacion, 3380. Apéndice segundo al núm. 122.
- Daimiel (Creacion de un partido judicial en). Publicacion, 2673. Apéndice primero al núm. 98.
- Ejército (Señalamiento para el año de 1842 de la fuerza del). Publicacion, 4198. Apéndice cuarto al núm. 149.
- Estados Mayores de plaza (Retiros y viudedades de los jefes y oficiales de los). Publicacion, 2334. Apéndice primero al núm. 86.
- Fiel medidor, lonja y correduría (Supresion del derecho de). Publicacion, 4070. Apéndice tercero al núm. 143.
- García de Reina (Pension á la viuda de D. Juan de Cárdenas, Doña Lucía). Publicacion, 3380. Apéndice quinto al núm. 122.
- Guardia (Pension á las hijas de D. Juan Miguel de la). Publicacion, 2869. Apéndice sexto al núm. 105.
- Guerra civil (Concesion de indemnizaciones de los daños causados por la). Publicacion, 2334. Apéndice tercero al núm. 86.
- Jurado de imprenta (Modo de completar en ciertas provincias el). Publicacion, 4198. Apéndice segundo al número 149.
- Maestranteros (Derogacion del fuero militar de los). Publicacion, 3380. Apéndice tercero al núm. 122.
- Miranda de Bayon (Pension á Doña Maria del Cármen). Publicacion, 2869. Apéndice quinto al núm. 105.
- Mora (Pension á la viuda de D. Joaquin Mendez, Doña Severiana). Publicacion, 4070. Apéndice primero al número 143.
- Pamplona (Pension á las familias de dos nacionales muertos en). Publicacion, 3380. Apéndice cuarto al núm. 122.
- Periódicos (Fijacion de las reglas que han de constituir los impresos que se publiquen en la categoria de). Publicacion, 4114. Apéndice al núm. 145.
- Portazgos y pontazgos (Exencion á los vecinos de ciertos pueblos del pago de). Publicacion, 4070. Apéndice segundo al núm. 143.
- Presupuestos de 1842. Publicacion, 4198. Apéndice quinto al núm. 149.
- Reemplazo de 25.000 hombres para el ejército. Publicacion, 4197. Apéndice tercero al núm. 149.
- Sain-Just (Pension á D. Miguel). Publicacion, 1716. Apéndice primero al núm. 65.
- Tesoro público (Autorizacion al Gobierno para la emision de 160 millones de reales en billetes del). Publicacion, 3447. Apéndice tercero al núm. 124.
- Urtasum (Pago de su haber á la viuda de D. Francisco Asura, Doña Joaquina). Publicacion, 3576. Apéndice primero al núm. 128.
- Vinos blancos cosechados en el Reino y exportados á puertos extranjeros (Facultad de retornar á la Península é islas Baleares los). Publicacion, 2673, 2674. Apéndice segundo al núm. 98.

Proyectos de ley presentados por el Gobierno.

- Aduanas** (Disposiciones relativas á la habilitacion de varias). Del Sr. Ministro de Hacienda. Apéndice sexto al número 45.—Pendiente de dictámen.
- Anticipaciones y suministros para atenciones de guerra** (Admision en pago de contribuciones de los documentos justificativos de). Del Sr. Ministro de Hacienda. Apéndice quinto al núm. 7.—Dictámen. Apéndice primero al núm. 67.—Aprobacion definitiva. Apéndice al núm. 83.—Sancion de la ley. Apéndice primero al número 134.
- Aranceles de aduanas** (Autorizacion al Gobierno para hacer modificaciones en los). Del Sr. Ministro de Hacienda. Apéndice décimo al núm. 105.—Dictámen. Apéndice sexto al núm. 110.—Pendiente de discusion.
- **judiciales** (Autorizacion al Gobierno para poner en ejecucion los). Del Sr. Ministro de Gracia y Justicia. Apéndice sétimo al núm. 15.—Pendiente de dictámen.
- Arbitrios piadosos** (Supresion del impuesto exigido en Madrid con el nombre de). Del Sr. Ministro de Hacienda. Apéndice primero al núm. 52.—Dictámen. Apéndice quinto al núm. 90.—Aprobacion definitiva. Apéndice segundo al núm. 124.
- Buques de vapor** (Obligacion de embarcar uno ó dos alumnos de los Colegios de marina en los). Del Sr. Ministro de Marina. Apéndice segundo al núm. 138.—Pendiente de dictámen.
- Censos, foros, enfiteúsis y arrendamientos antiguos** (Redencion de los). Del Sr. Ministro de Hacienda. Apéndice primero al núm. 94.—Dictámen. Apéndice sétimo al núm. 115.—Pendiente de aprobacion definitiva.
- Cereales** (Comercio de). Del Sr. Ministro de Hacienda. Apéndice segundo al núm. 52.—Dictámen. Apéndice cuarto al núm. 121.—Votos particulares. Apéndice cuarto al núm. 126.—Pendiente de discusion.
- Contribuciones y rentas del Estado** (Autorizacion al Gobierno para percibir é invertir interinamente las). Del señor Ministro de Hacienda, Surrá y Rull. Apéndice tercero al núm. 7.—Dictámen y voto particular. Apéndice primero al núm. 50.—Aprobacion definitiva. Apéndice tercero al núm. 59.—Sancion de la ley. Apéndice tecero al núm. 73.—Del Sr. Ministro de Hacienda, Calatrava. Apéndice segundo al núm. 134.—Dictámen. Apéndice tercero al núm. 139.—Aprobacion definitiva. Apéndice cuarto al núm. 140.—Pendiente de sancion.
- Correos** (Pension á cuatro viudas de conductores de). Del Sr. Ministro de la Gobernacion. Apéndice cuarto al número 12.—Pendiente de dictámen.
- Coruña** (Declaracion de ser obra de utilidad pública la carretera de la). Del Sr. Ministro de la Gobernacion. Apéndice segundo al núm. 42.—Dictámen. Apéndice al núm. 91.—Pendiente de discusion.
- Cuba** (Prohibicion de introducir en la Península la carta publicada por Mr. Bulla de la isla de). Del Sr. Ministro de Hacienda. Apéndice sétimo al núm. 45.—Dictámen. Apéndice segundo al núm. 57.—Aprobacion definitiva. Apéndice tercero al núm. 69.—Sancion de la ley. Apéndice cuarto al núm. 89.
- Cursos literarios simultáneos y privados** (Validez de ciertos). Del Sr. Ministro de la Gobernacion. Apéndice quinto al núm. 73.—Dictámen. Apéndice segundo al núm. 78.—Aprobacion definitiva. Apéndice primero al número 87.—Sancion de la ley. Apéndice segundo al núm. 122.
- Deuda pública consolidada** (Capi talizacion de intereses de la). Del Sr. Ministro de Hacienda. Apéndice cuarto al número 7.—Dictámen y voto particular. Apéndice al núm. 80.—Pendiente de discusion.
- **extranjera** (Capitalizacion de ciertos intereses de la). Del Sr. Ministro de Hacienda. Apéndice primero al número 112.—Pendiente de dictámen.
- **pendiente de liquidacion ó reconocida en láminas provisionales** (Arreglo de la). Del Sr. Ministro de Hacienda. Apéndice segundo al núm. 94.—Pendiente de dictámen.
- Ecuador** (Tratado de comercio y navegacion con la República del). Del Sr. Ministro de Estado. Apéndice al número 41.—Pendiente de dictámen.
- Ejército** (Señalamiento para el año de 1842 de la fuerza del). Del Sr. Ministro de la Guerra. Apéndice primero al número 106.—Dictámen. Apéndice al núm. 119.—Aprobacion definitiva. Apéndice primero al núm. 140.—Sancion de la ley. Apéndice cuarto al núm. 149.
- Empleados en la administracion pública** (Declaracion de los derechos de los). Del Sr. Ministro de Hacienda. Apéndice noveno al núm. 105.—Pendiente de dictámen.
- **excedentes y jubilados** (Arreglo de los sueldos de los). Del Sr. Ministro de Hacienda. Apéndice octavo al número 105.—Pendiente de dictámen.
- Enfiteúsis** (Abolicion de la pena de comiso en los contratos de). Del Sr. Ministro de Gracia y Justicia. Apéndice tercero al núm. 5.—Pendiente de dictámen.
- Enseñanzas intermedia y superior** (Organizacion de las). Del Sr. Ministro de la Gobernacion. Apéndice tercero al número 12.—Dictámen. Apéndice sétimo al núm. 99.—Pendiente de discusion.
- Marina** (Señalamiento para el año 1842 de la fuerza de). Del Sr. Ministro de Marina. Apéndice segundo al número 110.—Dictámen. Apéndice primero al núm. 139.—Pendiente de discusion.
- Milicia Nacional** (Autorizacion al Gobierno para movilizar 50.000 hombres de la). Del Sr. Ministro de la Gobernacion. Apéndice primero al núm. 42.—Dictámen. Apéndice al núm. 56.—Nuevo dictámen. Apéndice al número 68.—Aprobacion definitiva. Apéndice cuarto al núm. 77.
- Peraleda** (Repartimiento á censo de las fincas de la encomienda de la). Del Sr. Ministro de Hacienda. Apéndice tercero al núm. 134.—Pendiente de dictámen.
- Periódicos** (Fijacion de las reglas que han de constituir los impresos que se publiquen en la categoría de). Del Sr. Ministro de la Gobernacion. Apéndice sexto al núm. 73.—Dictámen. Apéndice segundo al núm. 112.—Aprobacion definitiva. Apéndice quinto al núm. 134.—Sancion de la ley. Apéndice al núm. 145.

- Poblaciones nuevas en parajes desiertos (Establecimiento de). Del Sr. Ministro de la Gobernacion. Apéndice quinto al núm. 12.—Dictámen. Apéndice cuarto al núm. 110.—Aprobacion definitiva. Apéndice undécimo al núm. 128.
- Portazgos y pontazgos (Exencion á los vecinos de ciertos pueblos del pago de). Del Sr. Ministro de la Gobernacion. Apéndice primero al núm. 12.—Dictámen. Apéndice segundo al núm. 51.—Aprobacion definitiva. Apéndice sétimo al núm. 65.
- Presupuestos de 1842. Del Sr. Ministro de Hacienda. Apéndice primero al núm. 7.—Dictámenes. Apéndices segundo al núm. 95 y primero al núm. 136.—Aprobacion definitiva. Apéndice segundo al núm. 140.—Sancion de la ley. Apéndice quinto al núm. 149.
- Propios y demás fondos comunes de los pueblos (Perdon de los débitos á favor de los). Del Sr. Ministro de la Gobernacion. Apéndice segundo al núm. 12.—Dictámen. Apéndice noveno al núm. 45.—Aprobacion definitiva. Apéndice quinto al núm. 59.—Pendiente de sancion.
- Provincias Vascongadas (Arreglo de los fueros de las). Del Sr. Ministro de la Gobernacion. Apéndice primero al número 51.—Pendiente de dictámen.
- Ramon y Carbonell, de Lóndres (Liquidacion de las cuentas de D. Antonio). Del Sr. Ministro de Hacienda. Apéndice undécimo al núm. 105.—Pendiente de dictámen.
- Recursos judiciales y extraordinarios (Sustanciacion de los). Del Sr. Ministro de Gracia y Justicia. Apéndice octavo al núm. 15.—Pendiente de dictámen.
- Reemplazo de 25.000 hombres para el ejército. Del Sr. Ministro de la Guerra. Apéndice tercero al núm. 94.—Dictámen. Apéndice sexto al núm. 108.—Aprobacion definitiva. Apéndice cuarto al núm. 134.—Sancion de la ley. Apéndice tercero al núm. 149.
- Reemplazos (Modificacion de los artículos 63 y 64 de la ley de). Del Sr. Ministro de la Guerra. Apéndice segundo al núm. 106.—Dictámen y voto particular. Apéndice primero al núm. 122.—Pendiente de discusion.
- Roma (Disposiciones relativas á las relaciones eclesiásticas con la córte de). Del Sr. Ministro de Gracia y Justicia. Apéndice sexto al núm. 15.—Pendiente de dictámen.
- Ranz (Pension á la madre de D. Pablo Sanchez, Doña Leona). Del Sr. Ministro de la Gobernacion. Apéndice cuarto al núm. 73.—Dictámen. Apéndice cuarto al núm. 113.—Pendiente de discusion.
- Servicio militar (Sustitucion del). Del Sr. Ministro de la Guerra. Apéndice cuarto al núm. 94.—Pendiente de dictámen.
- Sistema tributario (Establecimiento de un nuevo). Del Sr. Ministro de Hacienda. Apéndice sétimo al núm. 105.—Dictámen. Apéndice segundo al núm. 139.—Lo retira la comision, 3946, 3947.
- Tesoro público (Autorizacion al Gobierno para la emision de 180 millones de reales en billetes de). Del Sr. Ministro de Hacienda. Apéndice sexto al núm. 7.—Lo retira, 1113.
- Nuevo proyecto del expresado Sr. Ministro pidiendo autorizacion para emitir 160 millones. Apéndice cuarto al núm. 45.—Dictámenes de los individuos de la comision. Apéndice tercero al núm. 87.—Aprobacion definitiva. Apéndice tercero al núm. 110.—Sancion de la ley. Apéndice tercero al núm. 124.
- Tribunales eclesiásticos (Arreglo de los). Del Sr. Ministro de Gracia y Justicia. Apéndice segundo al núm. 5.—Pendiente de dictámen.
- Urcas extranjeras (Autorizacion al Gobierno para adquirir una ó dos). Del Sr. Ministro de Marina. Apéndice primero al núm. 138.—Pendiente de dictámen.
- Valencia (Declaracion de ser obra de utilidad pública la carretera de). Del Sr. Ministro de la Gobernacion. Apéndice segundo al núm. 42.—Dictámen. Apéndice al núm. 91.—Pendiente de discusion.
- Vinos blancos cosechados en el Reino y exportados á puertos extranjeros (Facultad de retornar á la Península á islas Baleares los). Del Sr. Ministro de Hacienda. Apéndice cuarto al núm. 55.—Dictámen. Apéndice tercero al núm. 61.—Aprobacion definitiva. Apéndice sexto al núm. 65.—Sancion de la ley. Apéndice segundo al núm. 98.

Proyectos de ley reproducidos por los Sres. Diputados.

- Bayo (Pension á la viuda de D. Antonio Azpiroz, Doña Justa). Por los Sres. Duque y Bassols. Pasa á las secciones, 1975, 1976.
- Bienes nacionales (Venta de los). Por los Sres. Saenz, Cantero, Pita y Morate. Apéndice primero al núm. 45.—Vuelve á la comision, 1467 á 1484.
- Canal de Guadarrama (Concesion á cierta empresa del). Por el Sr. Conde de las Navas, 848.—Aprobacion definitiva. Apéndice al núm. 38.—Sancion y publicacion de la ley. Apéndice tercero al núm. 47.
- Contribuciones (Exencion á los Ayuntamientos de recaudar las). Por el Sr. Peña, 1466.—Pendiente de nombramiento de comision.
- Cuentas. Por el Sr. Guillen y Grás, 51.—Dictámen de la comision sobre las de 1837, 1838 y 1839; presentacion de las de 1808 á 1840, y proyecto de ley orgánica de la contabilidad legislativa. Apéndice segundo al núm. 71.—Aprobacion de la primera parte del dictámen, 2042, 2043, 2054, 2055.—Idem de la segunda, 2055 á 2367.—Pendiente de aprobacion definitiva.
- Daimiel (Creacion de un partido judicial en). Por el Sr. Monedero, 336.—Dictámen. Apéndice al núm. 48.—Aprobacion definitiva. Apéndice octavo al núm. 65.—Sancion y publicacion de la ley. Apéndice primero al número 98.
- Deuda pública (Organizacion de las diversas dependencias encargadas de los ramos pertenecientes á la). Por el

- Sr. Saenz y otros, 1111, 1112. Apéndice segundo al núm. 45.—Aprobacion definitiva del proyecto de ley orgánica de la Caja de amortizacion, 2054. Apéndice sexto al núm. 75.—Idem del referente á la liquidacion y reconocimiento de los créditos contra el Estado. Apéndice segundo al núm. 87.—Pendiente de sancion.
- Miranda de Bayona (Pension á Doña María del Carmen). Por el Sr. Posada Herrera, 678.—Dictámen. Apéndice tercero al núm. 52.—Aprobacion definitiva. Apéndice cuarto al núm. 59.—Sancion y publicacion de la ley. Apéndice quinto al núm. 105.
- Nobleza (Abolicion de las pruebas de). Por el Sr. Collantes (D. Antonio). 1837.—Pendiente de nombramiento de comision.

Proyectos de ley remitidos por el Senado.

- Caudales públicos (Presentacion de cuentas y centralizacion de los). Remision, 2232. Apéndice al núm. 82.—Pendiente de dictámen.
- Diputados y Senadores (Presentacion de los). Remision, 167. Apéndice primero al núm. 8.—Dictámen. Apéndice segundo al núm. 50.—Se desaprueba, 1391 á 1394, 1484 á 1489, 1497 á 1504.
- Ondarza (Pension á los padres de D. Juan Manuel de). Remision, 4160. Apéndice al núm. 147.—Pendiente de nombramiento de comision.
- Penas pecuniarias (Derogacion de la ley sobre conmutacion de las penas de presidio en). Remision, 2968. Apéndice quinto al núm. 108.—Pendiente de dictámen.

Proyectos de ley modificados por el Senado, y en que se ha nombrado comision mista.

- Arbitrios piadosos (Supresion del impuesto exigido en Madrid con el nombre de). Remision, 3990. Apéndice primero al núm. 141.—Dictámen de la comision mista. Apéndice segundo al núm. 146.—Pendiente de aprobacion definitiva.
- Carrasco (Pension á la viuda de D. Mariano La Gasca, Doña Antonia). Remision, 1434. Apéndice tercero al número 55.—Dictámen de la comision mista. Apéndice primero al núm. 61.—Aprobacion definitiva. Apéndice quinto al núm. 65.—Sancion de la ley. Apéndice segundo al núm. 73.
- Casas y otros edificios urbanos (Ejercicio libre del derecho de propiedad en los inquilinatos de). Remision, 1560. Apéndice primero al núm. 60.—Dictámen de la comision mista. Apéndice tercero al núm. 70.—Aprobacion definitiva. Apéndice sétimo al núm. 75.—Sancion de la ley. Apéndice segundo al núm. 86.
- Congreso de los Diputados (Construccion de un Palacio para el). Remision, 333. Apéndice primero al núm. 15.—Dictámen de la comision mista. Apéndice primero al núm. 24.—Aprobacion definitiva, 625.—Sancion de la ley. Apéndice primero al núm. 59.
- Conventos suprimidos (Extincion de ciertas prestaciones á favor de los). Remision, 1594. Apéndice segundo al número 61.—Dictámen de la comision mista. Apéndice segundo al núm. 89.—Aprobacion definitiva. Apéndice cuarto al núm. 106.—Sancion de la ley. Apéndice segundo al núm. 128.
- Diputados y Senadores que admitan del Gobierno empleo en comision, aun sin sueldo (Sujeccion á reeleccion de los). Remision, 3990. Apéndice segundo al núm. 141.—Dictámen de la comision mista. Apéndice primero al núm. 146.—Pendiente de aprobacion definitiva.
- Estados Mayores de plaza (Retiros y viudedades de los jefes y oficiales de). Remision, 1531. Apéndice sexto al número 59.—Dictámen de la comision mista. Apéndice segundo al núm. 64.—Aprobacion definitiva. Apéndice cuarto al núm. 69.—Sancion de la ley. Apéndice primero al núm. 86.
- Fiel medidor, lonja y correduria (Supresion del derecho de). Remision, 2727. Apéndice tercero al núm. 99.—Dictámen de la comision mista. Apéndice segundo al núm. 113.—Aprobacion definitiva. Apéndice décimo al núm. 128.—Sancion de la ley. Apéndice tercero al núm. 143.
- García de Reina (Pension á la viuda de D. Juan de Cárdenas, Doña Lucía). Remision, 2098. Apéndice primero al núm. 76.—Dictámen de la comision mista. Apéndice tercero al núm. 89.—Sancion de la ley. Apéndice quinto al núm. 122.
- Guardia (Pension á las hijas de D. Juan Miguel de la). Remision, 1833. Apéndice primero al núm. 70.—Dictámen de la comision mista. Apéndice cuarto al núm. 86.—Aprobacion definitiva. Apéndice tercero al número 90.—Sancion de la ley. Apéndice sexto al núm. 105.
- Guerra civil (Concesion de indemnizaciones de los daños causados por la). Remision, 1531. Apéndice sétimo al número 59.—Dictámen de la comision mista. Apéndice segundo al núm. 65.—Aprobacion definitiva. Apéndice quinto al núm. 69.—Sancion de la ley. Apéndice tercero al núm. 86.
- Maestranter (Derogacion del fuero militar de los). Remision, 1560. Apéndice segundo al núm. 60.—Dictámen de la comision mista. Apéndice sexto al núm. 99.—Aprobacion definitiva. Apéndice tercero al núm. 106.—Sancion de la ley. Apéndice tercero al núm. 122.
- Milicia Nacional (Autorizacion al Gobierno para movilizar 50.000 hombres de la). Remision, 3173. Apéndice segundo al núm. 114.—Pendiente de dictámen de la comision mista.
- (Facultad de las Diputaciones provinciales de aprobar arbitrios para el armamento y equipo de la). Remision, 3173. Apéndice tercero al núm. 114.—Dictámen de la comision mista. Apéndice primero al número 142.—Pendiente de discusion.

- Mora (Pension á la viuda de D. Joaquín Mendez, Doña Severiana). Remision, 3140. Apéndice primero al número 113.—Dictámen de la comision mista. Apéndice sexto al núm. 122.—Aprobacion definitiva. Apéndice sétimo al núm. 134.—Sancion de la ley. Apéndice primero al núm. 143.
- Pamplona (Pension á las familias de dos nacionales muertos en). Remision, 2727. Apéndice cuarto al núm. 99.—Dictámen de la comision mista. Apéndice al núm. 109.—Aprobacion definitiva. Apéndice primero al número 114.—Sancion de la ley. Apéndice cuarto al núm. 122.
- Pinilla (Pension á los padres del miliciano nacional de Madrid D. José). Remision, 2948.—Apéndice al número 107.—Pendiente de dictámen de comision mista.
- Poblaciones nuevas en parajes desiertos (Establecimiento de). Remision, 4197. Apéndice primero al núm. 149.—Pendiente de nombramiento de comision mista.
- Portazgos y pontazgos (Exencion á los vecinos de ciertos pueblos del pago de). Remision, 2590. Apéndice primero al núm. 95.—Dictámen de la comision mista. Apéndice primero al núm. 110.—Aprobacion definitiva. Apéndice noveno al núm. 128.—Sancion de la ley. Apéndice segundo al núm. 143.

Proposiciones de ley.

- Administracion militar. (Dependencia del Ministerio de Hacienda de la). Del Sr. Fernandez Cano y otros. Apéndice tercero al núm. 66.—Pendiente de dictámen.
- Aduanas interiores (Supresion desde 1.º de Enero de 1843 de las). Del Sr. Torrente y otros. Apéndice cuarto al número 79.—Pendiente de dictámen.
- Aguardientes y licores (Abolicion del impuesto de). Del Sr. Osca y otros. Apéndice tercero al núm. 8.—Dictámen. Apéndice tercero al núm. 43.—Aprobacion definitiva. Apéndice al núm. 54.—Sancion de la ley. Apéndice tercero al núm. 128.
- Algodon (Admision en el Reino de ciertos géneros extranjeros de). De los Sres. Guibert y Monedero. Apéndice segundo al núm. 120.—Pendiente de dictámen.
- Algora (Concesion de la casa que habita al nacional de Gallur Francisco). Del Sr. Montañés y otros. Apéndice primero al núm. 99.—Pendiente de dictámen.
- Andalucía (Reduccion al fuero comun de las nuevas poblaciones de). Del Sr. Muñoz (D. Laureano) y otros. Apéndice tercero al núm. 141.—Pendiente de nombramiento de comision.
- Armas prohibidas (Fabricacion, venta y uso de). Del Sr. Montañés. Apéndice primero al núm. 55.—Dictámen. Apéndice primero al núm. 71.—Nuevo dictámen. Apéndice cuarto al núm. 92.—Aprobacion definitiva. Apéndice al núm. 100.—Pendiente de sancion.
- Azufre (Abolicion del estanco del). Del Sr. Vadillo y otros. Apéndice cuarto al núm. 62.—Dictámen. Apéndice segundo al núm. 92.—Pendiente de discusion.
- Beneficencia (Modo de aplicar ciertos edificios y terrenos de las iglesias á establecimientos de). Del Sr. Muñoz (D. Laureano) y otros. Apéndice segundo al núm. 105.—Pendiente de dictámen.
- Bienes adquiridos por los pueblos á título oneroso (Exencion del pago del 20 por 100 de propios á los). Del señor Alcalá Zamora. Apéndice segundo al núm. 55.—Dictámen, Apéndice tercero al núm. 121.—Pendiente de discusion.
- nacionales (Entrega de los títulos de pertenencia que poseian las corporaciones suprimidas á los compradores de). Del Sr. Fernandez Baeza. Apéndice tercero al núm. 79.—Pendiente de dictámen.
- (Modo de hacer el pago de los plazos del valor de los). Del Sr. Vilaregut y otros. Apéndice primero al núm. 53.—Dictámen y votos particulares. Apéndice segundo al núm. 69.—Pendiente de discusion.
- Cabildos catedrales (Excepcion de venderse varias casas de los). De los Sres. Obejero y Fontan. Apéndice al número 46. No se toma en consideracion, 1164, 1165.
- Caminos generales (Construccion y recomposicion á cargo del Gobierno de los). Del Sr. Degollada y otros. Apéndice quinto al núm. 66.—Pendiente de dictámen.
- Canarias (Autorizacion al Gobierno para contratar por término de ocho años un servicio de comunicaciones entre las islas.) De los Sres. Ramirez y Suarez. Apéndice tercero al núm. 75.—Pendiente de dictámen.
- Capellanes del ejército (Dotacion y escala de los). Del Sr. Posada Herrera. Apéndice segundo al núm. 126.—Dictámen, Apéndice segundo al núm. 136.—Pendiente de discusion.
- Censos, foros, enfiteusis y arrendamientos antiguos (Redencion de los). Del Sr. García Jove. Apéndice segundo al núm. 75.—Pasa á la comision de Venta de bienes nacionales.
- Clero parroquial (Señalamiento de dotacion al). Del Sr. Collantes (D. Antonio). Apéndice primero al núm. 115.—Pendiente de dictámen.
- Cops (Abolicion del derecho que se exige en Barcelona con el nombre de). Del Sr. Degollada y otros. Apéndice primero al núm. 66.—Pendiente de dictámen.
- Cortés y Llamas (Pension á la viuda de D. Agustín de Luna, Doña Maria). Del Sr. Gonzalez Brabo. Apéndice segundo al núm. 53.—Dictámen. Apéndice quinto al núm. 77.—Lo retira la comision, 2438.
- Covadonga (Excepcion de venderse la iglesia y casas de los caónigos de). Del Sr. Posada Herrera y otros. Apéndice primero al núm. 105.—Pendiente de dictámen.
- Cuarteles (Supresion de la contribucion establecida en Madrid con el nombre de). Del Sr. Huelves y otros. Apéndice cuarto al núm. 75.—Pendiente de nombramiento de comision.
- Cuerpos militares (Formacion en las provincias de). Del Sr. Lacoste y otros. Apéndice segundo al núm. 62.—Pendiente de dictámen.

- Culto y clero (Expediente sobre los perjuicios causados en la ejecucion de la ley relativa á). Del Sr. Galvez Cañero y otros. Apéndice octavo al núm. 141.—La retiran sus autores, 4070, 4071.
- (Modo de repartir en ciertos pueblos la contribucion de). Del Sr. Muñoz (D. Laureano) y otros. Apéndice sétimo al núm. 141.—Pendiente de nombramiento de comision.
- Diputados (Prohibicion á ciertos funcionarios públicos de ser elegidos). Del Sr. Conde de las Navas. Apéndice tercero al núm. 108.—Dictámen. Apéndice primero al núm. 121.—Pendiente de discusion.
- empleados (Prohibicion de gozar sueldos por sus destinos los). Del Sr. Conde de las Navas y otros. Apéndice segundo al núm. 108.—Pendiente de dictámen.
- y Senadores (Incompatibilidad de ciertos cargos públicos con los de). Del Sr. Mendez Vígo (D. Pedro). Apéndice quinto al núm. 8.—Pendiente de dictámen.
- que admitan del Gobierno empleo en comision, aun sin sueldo (Sujecion á reeleccion de los). Del señor Conde de las Navas y otros. Apéndice tercero al núm. 15.—Dictámen y voto particular. Apéndice octavo al núm. 62.—Aprobacion definitiva. Apéndice noveno al núm. 65.
- Durán (Pension á la viuda de D. Manuel Puga y Montero, Doña Martina). Del Sr. Lopez (D. Joaquin) y otros. Apéndice primero al núm. 126.—Pendiente de dictámen.
- Eclesiásticos abogados (Habilitacion para ejercer la profesion en lo civil á los). Del Sr. Bellinchon (D. Bernardo) y otros. Apéndice primero al núm. 92.—Pendiente de dictámen.
- Ejército (Restablecimiento de varios artículos de la ley constitutiva del). Del Sr. Polo y otros. Apéndice cuarto al núm. 8.—Dictámen. Apéndice tercero al núm. 67.—Lo retira, 1863.—Nuevo dictámen. Apéndice segundo al núm. 70.—Aprobacion definitiva. Apéndice octavo al núm. 75.
- Encabezamientos de los pueblos por rentas provinciales (Cesacion en cierto caso de los). Del Sr. Crespo y otros. Apéndice cuarto al núm. 141.—Pendiente de nombramiento de comision.
- Enseñanzas intermedia y superior (Ejecucion como ley provisional del proyecto sobre las). Del Sr. Pareja y otros. Apéndice tercero al núm. 126.—Pendiente de dictámen.
- Exclaustrados no ordenados *in sacris* (Validez de los contratos matrimoniales de los). Del Sr. Conde de las Navas y otros. Apéndice tercero al núm. 19.—Pendiente de dictámen.
- Fundaciones, memorias y obras pías (Supresion de toda clase de). Del Sr. Posada Herrera. Apéndice tercero al número 53.—Pendiente de dictámen.
- García (Concesion de cierta cantidad á la viuda del teniente de la Milicia Nacional de Madrid, Doña María Antonia de la Paz). De los Sres. Iñigo y Muñoz (D. Laureano). Apéndice sexto al núm. 141.—Pendiente de dictámen.
- Goldoni (Pension á D. Juan). Del Sr. Gonzalez Brabo y otros. Apéndice primero al núm. 62.—Dictámen. Apéndice sexto al núm. 69.—Se aprueba, 1885.
- Guardia (Pension á las hijas de D. Juan Miguel de la). Del Sr. Cortina y otros. Apéndice segundo al núm. 8.—Dictámen. Apéndice segundo al núm. 21.—Aprobacion definitiva. Apéndice segundo al núm. 24.
- Haberes y sueldos atrasados de las clases activas y pasivas (Liquidacion y pago de los). Del Sr. Mendizábal. Apéndice cuarto al núm. 105.—No se toma en consideracion, 2868, 2869.
- Hernaez (Pension á la hermana de tres nacionales de Puerto-Llano, Doña Nicolasa). Del Sr. Zaldivar y otros. Apéndice cuarto al núm. 108.—Dictámen. Apéndice segundo al núm. 121.—Aprobacion definitiva. Apéndice tercero al núm. 135.—Pendiente de sancion.
- Hinojosa (Pensiones á las familias de dos milicianos nacionales de). Del Sr. Muñoz (D. Laureano) y otros. Apéndice primero al núm. 135.—Pendiente de dictámen.
- Juicios criminales de menor cuantía (Sustanciacion de los). Del Sr. Gomez Acebo. Apéndice cuarto al núm. 53.—Pendiente de dictámen.
- Jurado de imprenta (Modo de completar en ciertas provincias el). De los Sres. Ramirez y Suarez. Apéndice primero al núm. 79.—Dictámen. Apéndice al núm. 97.—Aprobacion definitiva. Apéndice sexto al núm. 134.—Sancion de la ley. Apéndice segundo al núm. 149.
- Lope (Pension á las hijas huérfanas de D. Ramon). Del Sr. Cueto y otros. Apéndice quinto al núm. 115.—Pendiente de dictámen.
- Marina (Pago con fondos sobrantes de Cuba y Puerto-Rico del material de). Del Sr. Custos. Apéndice cuarto al número 66.—Dictámen. Apéndice primero al núm. 73.—Aprobacion definitiva. Apéndice cuarto al número 90.—Pendiente de sancion.
- Milicia Nacional (Facultad de las Diputaciones provinciales de aprobar arbitrios para el armamento y equipo de la). Del Sr. Oca. Apéndice primero al núm. 43.—Dictámen. Apéndice segundo al núm. 67.—Aprobacion definitiva. Apéndice tercero al núm. 77.
- (Organizacion y armamento de la). Del Sr. Rodriguez (D. Faustino). Apéndice cuarto al núm. 15.—Pendiente de dictámen.
- Minas (Supresion del Juzgado privativo de). Del Sr. Lopez (D. Joaquin). Apéndice segundo al núm. 15.—Pendiente de dictámen.
- Monfort (Condonacion de cierta cantidad á la viuda de D. Joaquin). Del Sr. Cabello y otros. Apéndice segundo al núm. 135.—Dictámen. Apéndice segundo al núm. 148.—Pendiente de discusion.
- Nogales (Pension á la viuda de D. Tomás de Admela, Doña Paula). Del Sr. Collantes (D. Antonio). Apéndice primero al núm. 84.—Pendiente de dictámen.
- Otarola (Pension á Doña Francisca y Doña Teresa, hijas de D. Juan). Del Sr. Suances y otros. Apéndice primero al núm. 108.—Pendiente de dictámen.
- Pamplona (Pension á las familias de dos nacionales muertos en). Del Sr. Sagasti y otros. Apéndice segundo al número 19.—Dictámen. Apéndice segundo al núm. 43.—Aprobacion definitiva. Apéndice primero al núm. 47.

- Patrimonio Real (Abolicion en la antigua Corona de Aragon del). Del Sr. Osca y otros. Apéndice cuarto al número 19.—Dictámen. Apéndice al núm. 101.—Pendiente de discusion.
- Patronatos Reales de legos (Division de los bienes de las fundaciones conocidas bajo el nombre de). Del Sr. Fernandez Baeza. Apéndice sexto al núm. 66.—Dictámen. Apéndice segundo al núm. 76.—Pendiente de aprobacion definitiva.
- Personal (Abolicion de la imposicion conocida en Cataluña con el nombre de). Del Sr. Jaumar y otros. Apéndice tercero al núm. 62.—Pendiente de dictámen.
- Pinilla (Pension á los padres del miliciano nacional de Madrid, D. José). Del Sr. Conde de las Navas y otros. Apéndice quinto al núm. 15.—Dictámen. Apéndice al núm. 22.—Aprobacion definitiva. Apéndice tercero al núm. 24.
- Plantacion de moreras (Adjudicacion á la empresa de D. Juan María de Rossi de dos conventos y un terreno en la ciudad de Salamanca con destino á la). Del Sr. Sanchez de la Fuente y otros. Apéndice quinto al número 75.—Dictámen. Apéndice octavo al número 134.—Voto particular. Apéndice al núm. 144.—Pendiente de discusion.
- Plazas (Abolicion de la prestacion conocida en la provincia de Lugo con el nombre de). Del Sr. Somoza y otros. Apéndice primero al núm. 131.—Pendiente de dictámen.
- Poder judicial (Inamovilidad y responsabilidad del). Del Sr. Llanos. Apéndice tercero al núm. 142.—Pendiente de nombramiento de comision.
- Presas hechas por los buques armados en corso desde 1820 á 1823 (Abono de las). Del Sr. Lopez (D. Joaquín) y otros. Apéndice tercero al núm. 115.—Dictámen. Apéndice quinto al núm. 126.—Pendiente de discusion.
- Primero de Setiembre (Declaracion de ser fiesta nacional el). Del Sr. Diez y otros. Apéndice primero al número 75.—Dictámen. Apéndice segundo al núm. 142.—Pendiente de discusion.
- Propios, baldíos y realengos (Repartimiento de). Del Sr. Polo y otros. Apéndice quinto al núm. 131.—Pendiente de nombramiento de comision.
- Refaccion y franquicia á la clase militar (Abolicion del privilegio de). Del Sr. Fuente Andrés y otros. Apéndice segundo al núm. 66.—Dictámen. Apéndice primero al núm. 93.—Pendiente de discusion.
- Sernas (Abolicion del impuesto exigido por Medina del Campo con el nombre de). Del Sr. Perez Cantalapiedra y otros. Apéndice segundo al núm. 115.—Pendiente de dictámen.
- Sistema tributario (Establecimiento de un nuevo). Del Sr. Diez. Apéndice segundo al núm. 131.—Pasa á la comision nombrada para informar sobre un proyecto de ley remitido por el Gobierno.
- Urtasum (Pago de su haber á la viuda de D. Francisco Asura, Doña Joaquina). Del Sr. Sagasti y otros. Apéndice segundo al núm. 79.—Dictámen. Apéndice segundo al 93.—Aprobacion definitiva. Apéndice sexto al número 115.—Sancion de la ley. Apéndice primero al núm. 128.
- Valladolid (Arbitrios para reintegrar las cantidades exigidas en la invasion de Zariátogui á varios vecinos de). Del Sr. Perez Cantalapiedra y otros. Apéndice cuarto al núm. 115.—Pendiente de dictámen.
- Vinculaciones (Disposiciones adicionales á la legislacion sobre). Del Sr. Gonzalez Brabo. Apéndice sexto al número 60.—Pendiente de dictámen.
- de Ultramar (Supresion de las). Del Sr. Diez. Apéndice primero al núm. 120.—Pendiente de dictámen.
- Vivanco y Leon (Pension á la hermana de D. Juan Nepomuceno, Doña María del Rosario). Del Sr. Luján. Apéndice tercero al núm. 105.—Dictámen. Apéndice al núm. 111.—Se desaprueba, 3619 á 3626.
- Zaragoza (Pensiones por la defensa en 5 de Marzo de 1838 de). Del Sr. Montañés y otros. Apéndice segundo al número 99.—Dictámen. Apéndice sétimo al núm. 128.—Pendiente de discusion.

Proposiciones de ley presentadas en la legislatura anterior y reproducidas en ésta.

- Almadra de buche (Uso desde Conil á Tarifa de la). Por el Sr. Mendez Vigo (D. Pedro), 1165.—Dictámen. Apéndice primero al núm. 74.—Pendiente de discusion.
- Destinos públicos (Provision en cesantes de los). Por el Sr. Cuenca, 690.—Pendiente de dictámen.
- Harinas (Comercio con las Antillas de). Por el Sr. Fernandez de los Rios, 1297.—Pendiente de dictámen.
- Lumbrerales y Vitigudino (Formacion de los partidos judiciales de). Por el Sr. Sanchez de la Fuente y otros, 1712.—Pendiente de dictámen.
- Mora (Pension á la viuda de D. Joaquín Mendez, Doña Severiana). Por el Sr. Collantes (D. Antonio), 1297.—Dictámen. Apéndice sexto al núm. 53.—Aprobacion definitiva. Apéndice quinto al núm. 62.
- Pronunciamiento de 1.º de Setiembre de 1840 (Premios por el). Por el Sr. Nocedal, 74.—Pendiente de dictámen.
- Sentencias ejecutoriadas en la primera época constitucional (Fuerza de las). Por el Sr. Posada Herrera, 2988.—Pendiente de nombramiento de comision.
- Tribunal Mayor de Cuentas (Organizacion del). Por el Sr. Muñoz (D. Laureano), 1910.—Pendiente de dictámen.

Proposiciones sin carácter de ley.

- Andalucía (Expediente sobre la devolucion de ciertos terrenos á las nuevas poblaciones de). Del Sr. Muñoz (Don Laureano). Se toma en consideracion, 3848.—Pendiente de nombramiento de comision.

- Anticipacion de 60 millones y centralizacion de la deuda flotante (Uso hecho por el Gobierno de la ley sobre). Del Sr. Burriel. Discusion, y se aprueba, 1328, 1329.—Del mismo, 2013.—Pendiente de apoyo.
- Aranceles de aduanas (Complemento, relativamente á algodones, de la ley de). Del Sr. Gonzalez Brabo, 2274 á 2281.—Discusion, y se aprueba, 2286 á 2310.
- Barcelona (Sucesos de Octubre de 1841 en). Del Sr. Castañs, y se aprueba, 491 á 493.
- Bienes nacionales (Modo de hacer el pago de los plazos del valor de los). Del Sr. Conde de las Navas y otros, y se aprueba, 1976.
- Contribuciones y rentas del Estado (Estado de débitos de las provincias por las). Del Sr. Sanchez de la Fuente y otros, y se aprueba, 1266, 1267, 1329 á 1336.
- Correos (Pago del Tribunal de). Del Sr. Muñoz Bueno. Se suspende su discusion, 3162, 3163.
- Cuentas de Ardoain y compañía y reclamaciones de Michel y Tastet. Del Sr. Martinez Montaos, 825.—Dictámen. Apéndice quinto al núm. 60.—Se desaprueba y vuelve á la comision, 1626 á 1629.
- Derechos de puertar, cuatropea y nieve (Arrendamiento en Madrid de los). Del Sr. Nocedal, 74.—Pendiente de dictámen.
- Deuda pública interior (Arreglo definitivo de la). Del Sr. Gil (D. Pedro) y otros, y se aprueba modificada, 2012, 2077 á 2088.
- pendiente de liquidacion ó reconocida en láminas provisionales (Arreglo de la). De los Sres. Arias Uría y Rodriguez (D. Faustino), y se aprueba, 2968, 2969.
- Diputados agraciados por el Gobierno ó la Casa Real (Prohibicion de tomar parte en las deliberaciones del Congreso interin se decide si están sujetos á reeleccion los). Del Sr. Alonso (D. Juan Bautista), 31.—Dictámen. Apéndice tercero al núm. 45.—Aprobacion definitiva. Apéndice sexto al núm. 62.
- electos y no presentados (Declaracion de haber renunciado el cargo de tales los). Del Sr. Escorial y otros, 31, 32.—Pendiente de dictámen.
- pertenecientes á las clases pasivas (Pago de sus haberes al mismo tiempo que á los empleados activos á los). De los Sres. Gonzalez Brabo, Conde de las Navas y Muñoz Bueno. No se toma en consideracion, 1513, 1514.
- Empleados (Publicacion de los nombramientos de). Del Sr. Fuente Andrés y otros, y se aprueba, 3733 á 3738, 3741 á 3747.
- Firma del Regente del Reino (Autorizacion del contrato de 15 de Octubre de 1841 con la). Del Sr. Romeral y otros, y se desaprueba, 2609 á 2611, 2626 á 2649.—Del Sr. Mendez Vigo (D. Pedro) y otros, y no se toma en consideracion, 2626, 2658 á 2667.—Del Sr. Burriel y otros, y se toma en consideracion, 3058 á 3061.—Pendiente de dictámen.—Del Sr. Rodriguez (D. Faustino), y no se toma en consideracion, 3118, 3119.—Del Sr. Lopez (D. Joaquin) y otros, y no se toma en consideracion, 3152, 3153, 3160 á 3162.
- Géneros introducidos de las provincias exentas á las contribuyentes (Exencion de derechos á los). Del Sr. Muñoz Bueno y otros. La retiran sus autores, 245 á 249, 264, 268, 269.
- Juntas de las provincias en 1840 (Calificacion de los actos de las). Del Sr. Sanchez Silva y otros, y se aprueba, 490, 491.
- Ministerio (Declaracion relativa al). Del Sr. Domenech y otros, y se aprueba, 3485 á 3549.
- Sal en Cataluña (Contrata con Puigmartí sobre). Del Sr. Conde de las Navas, 335, 336.—Dictámen y voto particular. Apéndice octavo al núm. 128.—Se aprueba, 4124 á 4132, 4136 á 4147, 4161 á 4175, 4186 á 4190.—Del Sr. Gil (D. Pedro), y se aprueba, 1678, 1679.
- y papel sellado (Contrato de arriendo de la). Del Sr. Madoz, y la retira, 1110, 1111.
- Salvaudy (Presentacion de las credenciales del embajador francés, Sr. Conde de). Del Sr. Collantes (D. Antonio), y se aprueba, 204 á 216.
- Scsiones (Próroga y aumento de las). Del Sr. Farina, y se desaprueba, 792 á 798.
- De los Sres. Martin y Arias Uría. No se toma en consideracion, 798, 799.
- Del Sr. Muñoz (D. Laureano). Se desaprueba, 3088 á 3091.
- Del Sr. Mendez Vigo (D. Pedro). Se desaprueba, 3091, 3092.
- Del mismo. La retira, 3849, 3850.

Interpelaciones al Gobierno que han sido contestadas.

- Aguardiente (Arbitrariedades contra el alcalde de Jerez con motivo del estanco del). Del Sr. Lacosto, 2104, 2105.
- Algodon (Admision en el Reino de ciertos géneros extranjeros de). Del Sr. Mata, 3332 á 3334.
- Almería (Providencia del Tribunal Supremo contra la Junta de gobierno de 1841 en). Del Sr. Llanos, 3627, 3814 á 3820, 3877 á 3883.
- Aranceles de aduanas (Cumplimiento del art. 2.º de la ley de). Del Sr. Sanchez Silva, 2187, 2188, 2243 á 2254.
- Barcelona (Suceso ocurrido en el teatro Principal de). Del Sr. Mata, 2969 á 2974.
- Búrgos (Rumores de una conspiracion en). Del Sr. Fuente Andrés, 3626, 3627, 4001 á 4006, 4030.
- Canal de Castilla (Autorizacion al Gobierno para transigir con la empresa del). Del Sr. Obejero, 679, 680.
- (Pago de sus cuotas de contribucion por la empresa de!). Del Sr. Delgado, 2590 á 2596.
- Cataluña (Estado de). Del Sr. Conde de las Navas, 3585, 3586, 4071 á 4081, 4093 á 4109.
- Causas de sobrecimiento (Orden á la Audiencia de Barcelona para remitir al Gobierno sin fallar las). Del Sr. Alcorisa, 2560.

- Clero parroquial (Atraso en el pago de su asignacion al). Del Sr. Conde de las Navas, 989 á 993.
- Conventos suprimidos (Morosidad en el despacho de los expedientes sobre los). Del Sr. Lacoste, 2105 á 2111.
- Correos (Pago del Tribunal de). Del Sr. Muñoz Bueno, 3092, 3093.
- Créditos contra el Estado (Próroga del término para presentar á liquidacion los). Del Sr. Sagasti, 2088 á 2092.
- Cuba (Estado de la isla de). Del Sr. Torrente, 3348 á 3357.
- Cuenca (Atropello cometido con un miliciano nacional de). Del Sr. Belinchon (D. Bernardo), ampliada por el señor Serrano, 3158, 3159, 3264, 3265.
- Cuerpos francos (Inclusion en quinta de los soldados que fueron de). Del Sr. Prim, 1729, 3432.
- (Ingreso de Milicias provinciales de los). Del Sr. Prim, 911, 912, 1323 á 1327, 1360 á 1365.
- Diputados pertenecientes á las clases pasivas (Pago de sus haberes al mismo tiempo que á los empleados activos á los). Del Sr. Obejero, 1484, 1505 á 1513.
- Division administrativa del territorio (Retraso en la presentacion de un proyecto de ley sobre). Del Sr. Alonso (D. Juan Bautista), 2773, 2774.
- Ejército (Atraso en las pagas del). Del Sr. Posada Herrera, 2092 á 2098.
- Del Sr. Serrano, 3415 á 3428.
- Empleados (Publicacion de los nombramientos de). Del Sr. Sanchez de la Fuente, 3710 á 3721.
- España (Situacion política de). Del Sr. Mendez Vigo (D. Pedro), 1336, 1337, 1365 á 1371.
- Extremadura (Estado, por las partidas de ladrones protegidas en Portugal, de la provincia de). Del Sr. Vacas, 3153 á 3157, 3268 á 3273.
- Fiel medidor, lonja y correduría (Supresion del derecho de). Del Sr. Sanchez Silva, 1984 á 1987.
- Firma del Regente del Reino (Autorizacion del contrato de 15 de Octubre de 1841 con la). Del Sr. Olózaga, 2667, 2668, 3093, 3112.
- Del Sr. Burriel, 2774 á 2780.
- Géneros introducidos de las provincias exentas á las contribuyentes (Exencion de derechos á los). Del Sr. Gomez Acebo, 85, 245 á 249.
- Gerona (Estado de la provincia de). Del Sr. Atmeller, 2523, 2596 á 2609.
- Getafe (Procedimientos contra varios milicianos de). Del Sr. Alonso (D. Juan Bautista), 2838, 2839, 3187, 3192, 3236 á 3243.
- Granos extranjeros (Permiso para la introduccion de). Del Sr. Conde de las Navas, 2780, 2781.
- Inglaterra (Gestiones relativas á un tratado de comercio con). Del Sr. Gonzalez (D. Antonio), 4147 á 4153.
- y Portugal (Perjuicios á España de un tratado de comercio entre). Del Sr. Sanchez Silva, 3942, 4012, 4034 á 4051.
- Ministerio (Estado del). Del Sr. Conde de las Navas, 3458 á 3480.
- Moneda francesa (Perjuicios de la circulacion de la). Del Sr. Saenz, 1835 á 1837.
- Palencia (Abusos de autoridad por el Gobierno en la provincia de). Del Sr. Delgado, 2398 á 2403.
- Pontevedra (Arbitrios para la Milicia Nacional, impuestos por la Diputacion provincial de). Del Sr. Conde de las Navas, 2014 á 2019.
- Portugal (Maltrato dado á varios españoles en). Del Sr. Alonso (D. Juan Bautista), 2830, 2840.
- (Sucesos de). Del Sr. Otero (D. Hipólito), 747 á 752.
- Del Sr. Mendez Vigo (D. Pedro), 1011, 1115 á 1119.
- Reina Doña Isabel II (Casamiento de la). Del Sr. Conde de las Navas, 2950, 2951.
- Resguardo (Estado en España del). Del Sr. Madoz, 3945.
- Sal (Abusos cometidos en Cádiz por la empresa arrendataria de la). Del Sr. Vadillo, 2076, 2104, 2347 á 2351, 2364, 2365.
- en Cataluña (Contrata con Puigmartí sobre). Del Sr. Gil (D. Pedro), 1120.
- Salvandy (Presentacion de las credenciales del embajador francés, Sr. Conde de). Del Sr. Serrano, 204 á 212.
- Sans (Construccion dispuesta por el Gobierno de cierta parte de carretera á costa del pueblo de). Del Sr. Castañs, 3945.
- Valencia (Sucesos de). Del Sr. Muñoz Bueno, 1947, 1963 á 1971.

Interpelaciones al Gobierno que no han sido contestadas.

- Aguardientes y licores (Reclamaciones del empresario de la renta de). Del Sr. Martín, 1843, 1844.
- Anales de la Fé (Procedimientos contra el editor de los). Del Sr. García Uzal, 2503 á 2507.
- Aranceles de aduanas (Autorizacion al Gobierno para hacer modificaciones en los). Del Sr. Paz García, 3357, 3358.
- Bancarota (Rumores sobre). Del Sr. Conde de las Navas, 3585 á 3587.
- Berceo (Estado de una contribucion para el camino de). Del Sr. Conde de las Navas, 1758, 1759.
- Bienes nacionales de Ultramar (Declaracion y venta de los). Del Sr. Sanchez Silva, 1645.
- Bolsa de Madrid (Disposiciones del Gobierno relativas á las operaciones de la). Del Sr. Castañs, 4160.
- Cádiz (Sucesos de). Del Sr. Alonso (D. Juan Bautista), 4181.
- Castuera (Sucesos en el partido de). Del Sr. Muñoz Bueno, 3480.
- Clero parroquial (Atraso en el pago de su asignacion al). Del Sr. Conde de las Navas, 3061, 3062.
- Congreso de los Diputados (Construccion de un Palacio para el). Del Sr. Conde de las Navas, 4186.
- Créditos centralizados (Aplicacion de cierta cantidad procedente de). Del Sr. Mendizábal, 3739 á 3741.
- Culto y clero (Remedio de los males del actual repartimiento de la contribucion de). Del Sr. Sanchez de la Fuente, 3942.

Chiclana (Sucesos de). Del Sr. Conde de las Navas, 3347, 3348.
 Deuda pública pendiente de liquidacion ó reconocida en láminas provisionales (Arreglo de la). Del Sr. Pastor, 4160.
 Diezmos (Indemnizacion á los partícipes legos de). Del Sr. Sanchez Silva, 4198.
 Empréstito de 500 millones de reales (Propuesta al Gobierno de un). Del Sr. Pastor, 4160.
 Gastos é ingresos del Estado (Nivelacion de los). Del Sr. Pastor, 4160.
 Legion portuguesa (Atraso en las pagas de los oficiales de la). Del Sr. Lopez (D. Joaquin), 3428.
 Partidas en las provincias de Andalucía y otras (Existencia de). Del Sr. Marqués de Camponuevo, 3942, 3943.
 Pontevedra (Disposiciones sobre derechos parroquiales, dictadas por el jefe político de). Del Sr. Fontan, 1119, 1120.
 Provincias Vascongadas (Remedio á los males consiguientes á los sucesos de Octubre en las). Del Sr. Aldecoa, 2969.
 Senadores (Cumplimiento de un acuerdo del Senado sobre presentacion de los). Del Sr. Garrido, 4181.
 Tribunales eclesiásticos (Arreglo de los). Del Sr. Pastor, 4160, 4161.
 Valencia (Estado de la amortizacion en la provincia de). Del Sr. Osca, 3119, 3120.

Comunicaciones del Gobierno.

Anticipacion de 60 millones y centralizacion de la deuda flotante (Uso hecho de la ley sobre). Del Sr. Ministro de Hacienda. Apéndice segundo al núm. 77.—Pendiente de dictámen.
 Avila (Arbitrios para la construccion de parte de la carretera de Vigo á Madrid correspondiente á). Del Sr. Ministro de la Gobernacion, 1390. Dictámen. Apéndice cuarto al núm. 65.—Se aprueba, 1792.
 Azpiroz (Arresto del Sr. Diputado D. Francisco Javier de). Del Sr. Ministro de la Guerra, 490.—Dictámen. Apéndice octavo al núm. 59.—Nuevo dictámen. Apéndice primero al núm. 69.—Se aprueba, 1947.
 Bienes nacionales (Modo de hacer el pago de los plazos del valor de los). Del Sr. Ministro de Hacienda, 2446 á 2448. Apéndice segundo al núm. 90.
 Canarias (Arbitrios para la reparacion del muelle en Santa Cruz de la Palma de). Del Sr. Ministro de la Gobernacion, 3800.—Pendiente de dictámen.
 Ecuador (Tratado de paz y amistad con la República del). Del Sr. Presidente del Consejo de Ministros, 29.—Pendiente de dictámen.
 Garnica (Formacion de causa al Sr. Diputado D. Juan Antonio). Del Sr. Ministro de Gracia y Justicia, 2465.—Dictámen. Apéndice quinto al núm. 99.—Se aprueba, 2844 á 2860, 2869 á 2883.
 Guadalajara (Arbitrios para la carretera de Sorla á). Del Sr. Ministro de la Gobernacion, 67.—Dictámen. Apéndice al núm. 10.—Se aprueba, 240.
 Guadaleto (Arbitrios para la construccion de un puente en Arcos de la Frontera sobre el). Del Sr. Ministro de la Gobernacion, 3577.—Dictámen. Apéndice primero al núm. 148.—Pendiente de discusion.
 Hacienda pública (Estado de la). Memoria presentada por el Sr. Ministro de Hacienda Calatrava. Apéndice tercero al núm. 140.
 Jaen (Arbitrios para un camino en la provincia de). Del Sr. Ministro de la Gobernacion, 68, 69.—Dictámen. Apéndice al núm. 29.—Se aprueba, 714.
 Leon (Arbitrios para la construccion del camino de Valladolid á). Del Sr. Ministro de la Gobernacion, 3577.—Pendiente de dictámen.
 Lérida (Arbitrios para la construccion de la carretera de Tarragona á). Del Sr. Ministro de la Gobernacion, 317.—Dictámen. Apéndice segundo al núm. 37.—Se aprueba, 962.
 Logroño (Arbitrios para los gastos del Instituto de segunda enseñanza de). Del Sr. Ministro de la Gobernacion, 3577.—Dictámen. Apéndice cuarto al núm. 135.—Pendiente de discusion.
 Mandos político y militar (Reunion en ciertos casos de los). Del Sr. Ministro de la Gobernacion, 631, 632.—Pendiente de dictámen.
 Olavarria (Permiso para procesar al Sr. Diputado D. Patricio). Del Sr. Ministro de la Gobernacion, 2208.—Dictámen y votos particulares. Apéndice primero al núm. 90.—Proposicion incidental de no haber lugar á deliberar, y se aprueba, 2920 á 2923, 3004 á 3017, 3025 á 3031, 3062 á 3073.
 Orense (Arbitrios para la construccion de parte de la carretera de Vigo á Madrid, correspondiente á). Del Sr. Ministro de la Gobernacion, 69.—Dictámen. Apéndice primero al núm. 21.—Se aprueba, 556.
 Pamplona á Francia por el Baztan (Aprobacion de arbitrios para la construccion del camino de). Del Sr. Ministro de la Gobernacion, 1286.—Dictámen. Apéndice cuarto al núm. 61.—Se aprueba, 1685.—Del mismo señor Ministro, 3577.—Dictámen. Apéndice cuarto al núm. 136.—Pendiente de discusion.
 Presupuestos de 1841 (Ejecucion de la ley de). Del Sr. Ministro de Hacienda. Apéndice cuarto al núm. 52.—Pendiente de dictámen.
 Provincias Vascongadas (Disposiciones del Gobierno sobre los géneros existentes al establecerse las aduanas ou las). Del Sr. Ministro de Hacienda, 1113. Apéndice octavo al núm. 45.—Pendiente de dictámen.
 ——— (Facultades de las Diputaciones provinciales de las). Del Sr. Ministro de la Gobernacion, 4190, 4191.—Pendiente de nombramiento de comision.
 Ramales á San Vicente de la Barquera (Arbitrios para la terminacion del camino de). Del Sr. Ministro de la Gobernacion, 68.—Dictámen. Apéndice al núm. 25.—Se aprueba, 678, 679.
 Salamanca (Aprobacion de un reparto anual de 40.000 rs. para la construccion de caminos en la provincia de). Del Sr. Ministro de la Gobernacion, 332.—Dictámen. Apéndice segundo al núm. 25.—Se aprueba, 678.
 Sarriá (Arbitrio para la construccion de una iglesia en). Del Sr. Ministro de la Gobernacion, 2482.—Pendiente de dictámen.

- Tarragona (Arbitrios para la construccion de las carreteras de Lérida y Mora de Ebro á). Del Sr. Ministro de la Gobernacion, 318.—Dictámen. Apéndice al núm. 36.—Se aprueba, 912.—Del expresado Sr. Ministro, 2948.—Dictámen. Apéndice primero al núm. 124.—Pendiente de discusion.
- al Bajo Aragon (Aprobacion de arbitrios para la construccion de la carretera de). Del Sr. Ministro de la Gobernacion, 690.—Dictámen. Apéndice tercero al núm. 70.—Se aprueba, 1518.
- Tesoro público (Estado del). Del Sr. Ministro de Hacienda. Apéndice segundo al núm. 7.—Pasa á la comision de Presupuestos.
- Valladolid (Arbitrios para la construccion de un camino de Leon á). Del Sr. Ministro de la Gobernacion, 3577, 3578.—Dictámen. Apéndice tercero al núm. 136.—Pendiente de discusion.
- Zaragoza á Valencia, Tarragona y Navarra (Arbitrios para la construccion de las carreteras de). Del Sr. Ministro de la Gobernacion, 1390.—Dictámen. Apéndice tercero al núm. 65.—Se aprueba, 1792.

Manifestaciones del Gobierno reproducidas por los Sres. Diputados.

- Córtes de 1841 (Voto de indemnidad al Ministerio—Regencia por haber prorogado el plazo para la apertura de las). Por el Sr. Mendez Vigo (D. Pedro), 542.—Pendiente de dictámen.

Señores Diputados admitidos en esta legislatura que han prestado juramento.

NOMBRES.	PROVINCIAS.	PÁGINAS.
Alcorisa (Sr. D. Joaquin).....	Barcelona.....	561
Azpiroz (Sr. D. Francisco Javier).....	Segovia.....	2842
Bassols (Sr. D. Joaquin).....	Lérida.....	1414
Cañabate (Sr. D. José).....	Almería.....	76
Conget (Sr. D. José Fermín).....	Navarra.....	52
Delgado (Sr. D. Martín).....	Palencia.....	2234
Duque (Sr. D. Juan Francisco).....	Cuenca.....	442
España (Sr. D. Tomás).....	Alicante.....	1977
Espronceda (Sr. D. José).....	Almería.....	1360
Estrada (Sr. D. Francisco).....	Córdoba.....	4039
Ferriol (Sr. D. José).....	Valencia.....	962
Garnica (Sr. D. Juan Antonio).....	Castellon de la Plana....	1914
Llanos (Sr. D. Laureano de).....	Almería.....	2079
Llinás (Sr. D. Juan Antonio de).....	Barcelona.....	2536
Marau (Sr. D. José Ignacio de).....	Valencia.....	1309
Mata (Sr. D. Pedro).....	Barcelona.....	76
Montesino (Sr. D. Pablo).....	Badajoz.....	3092
Moscoso (Sr. D. Vicente).....	Lugo.....	2711
Muñoz Sotomayor (Sr. D. Miguel).....	Málaga.....	1309
Pareja (Sr. D. José).....	Granada.....	269
Paíro (Sr. D. Pedro Miguel de).....	Zaragoza.....	3660
Pose (Sr. D. Luis).....	Coruña.....	3184
Valdés (Sr. D. Salvador).....	Oviedo.....	1688
Villalobos (Sr. D. Francisco de Paula).....	Granada.....	1092
Villamil y Villamil (Sr. D. Fernando).....	Oviedo.....	678

Señores Diputados admitidos en la legislatura anterior que han prestado juramento en ésta.

Fuente Herrero (Sr. D. José).....	Búrgos.....	173
Pratosi (Sr. D. Pascual).....	Huesca.....	20

Señores Diputados que han sido reelegidos y han prestado juramento.

Díaz Gil (Sr. D. José).....	Múrcia.....	2104
Escalante (Sr. D. Alfonso).....	Albacete.....	1165
Fernandez Baeza (Sr. D. Pascual).....	Leon.....	1442
Fernandez de Gamboa (Sr. D. Agustín).....	Navarra.....	1165
Fernandez de los Ríos (Sr. D. Angel).....	Santander.....	1188
García Jove (Sr. D. José).....	Oviedo.....	1688
Gomez de la Serna (Sr. D. Pedro).....	Soria.....	3781

NOMBRES.	PROVINCIAS.	PÁGINAS.
Gonzalez (Sr. D. Francisco).....	Coruña.....	2174
Pareja y Torres (Sr. D. Diego).....	Múrcia.....	196
Rodriguez Busto (Sr. D. José).....	Oviedo.....	1688
San Miguel (Sr. D. Evaristo).....	Zaragoza.....	299
Torrente (Sr. D. Mariano).....	Huesca.....	298
Trias (Sr. D. Rafael).....	Islas Baleares.....	3442
Varona (Sr. D. José María).....	Zamora.....	170
Villaralbo y Frias (Sr. D. Antonio de).....	Múrcia.....	1914

Señores Diputados que han sido reelegidos y no han prestado juramento.

NOMBRES.	PROVINCIAS.
Osuna Saviñon (Sr. D. José).....	Canarias.
Rodil (Sr. Marqués de).....	Lugo.
Rodriguez Vera (Sr. D. Francisco Javier).....	Albacete.

Señores Diputados electos que no han sido admitidos.

NOMBRES.	PROVINCIAS.	PÁGINAS.
Alonso García (Sr. D. Nicolás).....	Almería.....	282
Lasala (Sr. D. Manuel de).....	Zaragoza.....	1242 á 1250

Señores Diputados que han sido declarados sujetos á reeleccion y han sido reelegidos.

Diaz Gil (Sr. D. José).....	Múrcia.....	229
Rascalante (Sr. D. Alfonso).....	Albacete.....	61
Fernandez Baeza (Sr. D. Pascual).....	Leon.....	170
Fernandez de Gamboa (Sr. D. Agustin).....	Navarra.....	223
Fernandez de los Rios (Sr. D. Angel).....	Santander.....	176
Fisac (Sr. D. Francisco).....	Ciudad-Real.....	1600
Garcia Jovo (Sr. D. José).....	Oviedo.....	235
Gomez de la Serna (Sr. D. Pedro).....	Soria.....	3380
Gonzalez (Sr. D. Francisco).....	Coruña.....	61
Osuna y Saviñon (Sr. D. José).....	Canarias.....	61
Rodil (Sr. Marqués de).....	Lugo.....	225
Rodriguez Busto (Sr. D. José).....	Oviedo.....	84
Rodriguez Vera (Sr. D. Francisco Javier).....	Albacete.....	308
Trias (Sr. D. Rafael).....	Islas Baleares.....	229
Villaralbo y Frias (Sr. D. Antonio de).....	Múrcia.....	223

Señores Diputados que han sido declarados sujetos á reeleccion y no han sido reelegidos.

Alix (Sr. D. Juan).....	Badajoz.....	66
Alvarez Gonzalez (Sr. D. Gregorio).....	Barcelona.....	203, 204
Diez (Sr. D. Eugenio).....	Búrgos.....	4114
Fernandez Moratin (Sr. D. Gumersindo).....	Canarias.....	66
Guillen y Grás (Sr. D. José).....	Alicante.....	198
Iriarte (Sr. D. Martin José).....	Coruña.....	225
Pascual y Romero (Sr. D. Cristóbal de).....	Málaga.....	61
Perabeles (Sr. D. Lorenzo).....	Oviedo.....	225
Sancho (Sr. D. Vicente).....	Castellon de la Plana.....	225
Teijeiro (Sr. D. Ramon).....	Lugo.....	229

Señores Diputados que han sido declarados no sujetos á reeleccion.

NOMBRES.	PROVINCIAS.	PÁGINAS.
Collantes (Sr. D. Vicente).....	Madrid.....	245
Cuenca (Sr. D. Pascual María).....	Albacete.....	308
Lopez (Sr. D. Joaquin María).....	Valencia.....	245
Luján (Sr. D. Francisco).....	Badajoz.....	326, 327
Morate (Sr. D. Juan Francisco).....	Madrid.....	299
Olózaga (Sr. D. Salustiano).....	Logroño.....	299
Osorio (Sr. D. Francisco).....	Leon.....	228, 229
Prim (Sr. D. Juan).....	Tarragona.....	989
Saenz (Sr. D. Cesáreo María).....	Granada.....	307, 308
Serrano y Dominguez (Sr. D. Francisco).....	Málaga.....	299
Somoza y Saavedra (Sr. D. Ramon).....	Lugo.....	308

Señores Diputados admitidos y que no se han presentado.

NOMBRES.	PROVINCIAS.
Arias de la Torre (Sr. D. José).....	Lugo.
Escalera y Lopez (Sr. D. José).....	Málaga.

Señores Diputados electos sobre cuyas actas no se ha presentado dictámen.

NOMBRES.	PROVINCIAS.	PÁGINAS.
Herrera (Sr. D. Vicente).....	Ciudad-Real.....	4181
Moreno Zaldarriaga (Sr. D. Francisco).....	Canarias.....	3430

Señores Diputados que han renunciado.

Bayo Sologuren (Sr. D. Manuel).....	Sevilla.....	2626
Dominguez y Guevara (Sr. D. Miguel).....	Málaga.....	221
Hompanera de Cos (Sr. D. Antonio).....	Palencia.....	540
Paz (Sr. D. Diego Angel de).....	Córdoba.....	1110
Royo (Sr. D. José María).....	Castellon de la Plana....	332

Señores Diputados que han fallecido.

Espronceda (Sr. D. José).....	Almería.....	3383
Villaba (Sr. D. Ambrosio).....	Cuenca.....	3021

RESÚMEN.

	PÁGINAS.
Leyes sancionadas.	33
Proyectos de ley presentados por el Gobierno.	46
——— reproducidos por los Sres. Diputados.	9
——— remitidos por el Senado.	4
——— modificados por el Senado y en que se ha nombrado co- mision mista.	18
Proposiciones de ley.	72
——— presentadas en la legislatura anterior y reproducidas en ésta.	8
——— sin carácter de ley.	35
Interpelaciones al Gobierno que han sido contestadas.	48
——— que no han sido contestadas.	25
Comunicaciones del Gobierno.	31
Manifestaciones del Gobierno reproducidas por los Sres. Diputados.	1
Actas presentadas.	27
—— aprobadas.	26
—— anuladas.	1
Peticiones presentadas segun las listas.	559
Señores Diputados admitidos en esta legislatura, que han prestado juramento.	25
—— admitidos en la legislatura anterior, que han pres- tado juramento en ésta.	2
—— que han sido reelegidos y han prestado juramento.	15
—— que han sido reelegidos y no han prestado jura- mento.	5
—— electos que no han sido admitidos.	2
—— que han sido declarados sujetos á reeleccion y han sido reelegidos.	15
—— que han sido declarados sujetos á reeleccion y no han sido reelegidos.	10
—— que han sido declarados no sujetos á reeleccion. admitidos y que no se han presentado.	11
—— electos sobre cuyas actas no se ha presentado dic- támen.	2
—— que han renunciado.	5
—— que han fallecido.	2
Número de sesiones celebradas.	149